



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos no judiciales número 129/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Elena Aguado Díaz, contra la empresa Francisca Ruiz Alcodía, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto de la Letrada de la Administración de Justicia doña Vicenta García Saavedra Bastazo

En Toledo, a 2 de mayo de 2016.

Parte dispositiva

El archivo provisional del presente procedimiento sin perjuicio de su reapertura si hubiere causa para ello.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación ante la Letrada de la Administración de Justicia que dicta esta resolución con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Francisca Ruiz Alcodía, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 5 de diciembre de 2016.– La Letrada de la Administración de Justicia, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-7230